

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑÍA SERVIDATA S. A.**

En la ciudad de Quito, a 20 de abril del 2015, en la avenida 6 de diciembre N 24-48 y Mariscal Foch de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas Luis Francisco Dávalos Espinosa y Luis Napoleón Yépez Galliano.

Preside la Junta la presidenta titular, señora Isabel Dávalos Espinosa y actúa como secretario el Gerente General, señor Luis Francisco Dávalos.

El presidente pide al secretario que constate el quórum, que es el siguiente:

• Luis Francisco Dávalos	799 acciones
• Luis Napoleón Yépez Galliano	1 acción

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100 % del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

La presidenta declara instalada la Junta a las 12h00 y solicita al secretario dar lectura del orden del día, el mismo que es único y dice:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores referente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2014.
4. Designación de Comisario principal y fijación de sus honorarios.
5. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

1. La presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Administración.
2. La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.
3. La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estados de Resultados.
4. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad reelegir al señor Fernando Dávila Acosta como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y delegan al Gerente General para que fije los honorarios del Comisario.

5. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. La presidenta levanta la Junta a las 12h30, suscribiendo junto a los accionistas el Secretario que certifica.



Isabel Dávalos Espinosa  
Presidente



Luis Francisco Dávalos Espinosa  
Secretario – Gerente General



Luis Francisco Dávalos Espinosa  
Accionista



Luis Napoleón Yépez Galliano  
Accionista